



CÓRDOBA, 13 SEP 2013

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 35764/2013, en el que la arquitecta **Mónica BERTOLINO** solicita se declare de Interés Académico el **Workshop REDSUR 0213 BOGOTÁ, COLOMBIA**; Y

CONSIDERANDO:

Que la temática del Workshop fue Operaciones (Des) Centralizadas, cuyos objetivos fueron las intervenciones arquitectónicas y urbanas como intensificaciones en la ciudad de Bogotá; intercambiar experiencias académicas con diferentes universidades de Latinoamérica y Europa, entre otros,

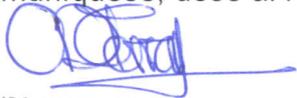
Que los ejercicios partieron desde una escala mínima (un espacio ideal) y terminaron con el territorio (una ciudad ideal),

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el **Workshop REDSUR 0213 BOGOTÁ, COLOMBIA**, realizado durante los días 8 al 12 de julio de 2013.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N°


FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
1062 /13.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.